

UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 25 de abril de 2007

VISTO:

El Expediente N° 06.027/06; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el llamado a concurso público y abierto de antecedentes y oposición para el cubrimiento de nuevos cargos de Auxiliares de Docencia en el **Área Administración**, el que fue convocado por Resolución N° 1.205/06-R;

Que en el marco de la convocatoria a concurso en dicha Área, se incluye el llamado para el cargo codificado con el número 10181 en la Orientación **Gestión Ambiental**, para la Unidad Académica Río Gallegos;

Que el Consejo Superior de la UNPA a través de la Resolución N° 155/06-CS UNPA ha establecido los criterios para la constitución de los Tribunales de Concurso;

Que dentro de ese marco normativo, desde la Unidad Académica Río Gallegos se solicita la incorporación de los docentes KENT, Patricia y SCHINELLI, Daniel, en el Tribunal de Concurso del Área Administración para la Orientación Gestión Ambiental en calidad de miembros Titular y Suplente respectivamente;

Que se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

LA VICE RECTORA A CARGO DEL RECTORADO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: INCLUIR en el Tribunal de Concurso del **Área Administración, Orientación Gestión Ambiental**, que entenderá en la evaluación de postulantes al cubrimiento de cargos convocados a concurso docente por la Resolución N° 1.205/06-R, cuya conformación se consigna en el Anexo II de la mencionada Resolución, a los docentes KENT, Patricia y SCHINELLI, Daniel, de esta Universidad, en calidad de miembros Titular y Suplente respectivamente, quedando constituido el Tribunal de acuerdo a la siguiente conformación:

Titulares:

| | |
|---------------------------------------|------------|
| ROTSTEIN, FABIO | UNS |
| FILLET, FELIPE EDUARDO | UNLu |
| KENT, PATRICIA | UNPA |
| CARRIZO, WALTER | UNPSJB |
| CARTIER, ENRIQUE NICOLÁS | UBA - UNLU |
| COLANERI, HORACIO ALFREDO | UNLu |
| JUÁREZ JEREZ DE PERONA, HADA GRAZIELA | UNC |
| REY, ALICIA | UNLu |
| SCHINELLI, DANIEL | UNPA |

Suplentes:



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ARTICULO 2º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.



Hugo Santos Rojas
Hugo Santos Rojas
Secretario General Académico

Eugenio Márquez
Eugenio Márquez
Vice Rectora
A Cargo

RESOLUCIÓN N°

0338

-2007